



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002437-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/002437, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0802437, formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a organismo de la Administración autonómica que asumirá las funciones de la Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León.

Las funciones y programas de la Fundación Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo una vez disuelta serán asumidos por la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior.

Valladolid, 20 de junio de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ